



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SDIF-AD-RM-2026-01

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a través de la Subdirección de Administración y Finanzas, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracciones I, II, III y IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 Bis de la Constitución Política del Estado de Campeche; 23 párrafo primero y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, 2 y 46 fracción VIII y XVI del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche; del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2026 y demás disposiciones normativas aplicables al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, así como las que correspondan en la materia, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de acuerdo con los términos siguientes:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SDIF-AD-RM-2026-01
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD”.

NÚMERO DE LICITACIÓN	FECHA LÍMITE PARA CONSULTAR Y OBTENER LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO
SDIF-AD-RM-2026-01	27 DE ENERO DE 2026	28 DE ENERO DE 2026 A LAS 13:00 HRS	30 DE ENERO DE 2026 A LAS 13:00 HRS	31 DE ENERO DE 2026 A LAS 13:00 HRS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
UNICA	Servicios de atención primaria de salud; específicamente en atención médica general, odontológica, psicológica, optometría, nutricional, servicios de laboratorio, fisioterapia y ultrasonido al público en general a bajo costo con calidez y trato personalizado.	01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

- Las bases de la Licitación estarán disponibles en días hábiles de 09:00 a 14:00 horas, en la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Subdirección de Administración y Finanzas, ubicado en el predio número 26, de la calle 51, entre calle 12 y 14, Colonia Centro Histórico, Código Postal 24000 de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, o en su caso, solicitarlas por correo electrónico, de manera formal mediante oficio adjunto que deberá ser enviado al correo electrónico difmunicipalcampeche_rm@hotmail.com.
- Las características, especificaciones y demás condiciones técnicas del Servicio a adquirir, se establecerán en el “Anexo “A” de las Bases de la presente Convocatoria.
- La Junta de Aclaraciones, Acto de Presentación y Apertura de Propuestas y Fallo, se llevarán a cabo de manera presencial en la sala de juntas de la Convocante, sita en el predio número 26, de la calle 51, entre calle 12 y 14, Colonia Centro Histórico, Código Postal 24000 de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.



- Las preguntas para la Junta de Aclaraciones deberán ser presentadas por los interesados a más tardar 24 horas antes de la celebración de la misma, mediante escrito firmado por el licitante o su representante legal, escaneado, y en modo electrónico en formato Word, en relación con el contenido de las Bases y sus anexos, cláusulas del modelo de contrato y la forma de integración y presentación de sus propuestas, en el siguiente correo electrónico: difmunicipalcampeche_rm@hotmail.com.
- Origen de los recursos: Transferencias Municipales, Ejercicio Fiscal 2026.
- Idioma: Los Licitantes deberán presentar toda la documentación en idioma español.
- Moneda en que deberán cotizarse las propuestas: Peso mexicano.
- El tiempo máximo de entrega del Servicio será el señalado en las bases de la convocatoria y se sujetará a lo estipulado en el contrato.
- La entrega y recepción de los Servicios será estipulado en el contrato, la que deberá establecer la fecha y hora de recepción de estos, así como el nombre completo de la persona que entrega y de quien recibe, su cargo o comisión y firma, en el lugar que para tal efecto designe la convocante.
- Garantía de sostenimiento de la propuesta: 10% del monto total de la misma.
- No podrán presentar propuesta las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, así como aquellos que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 42 del Código Fiscal del Estado de Campeche.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 13 de enero de 2026.

M.A.P. Y C.P. ROMÁN JESÚS DÍAZ TAMAYO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE